

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CHALLENGER INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2008, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle de los Aceitunos E 7 - 70 y Av. Eloy Alfaro, siendo las 8:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CHALLENGER INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA**.

Asisten a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE ACCIONES	%
CHALLENGER S.A.	999.999	999.999	99
LEONARDO MAYORGA P.	1	1	0.2
TOTAL	1.100.000	1.100.000	100

Se deja expresa constancia que los accionistas CHALLENGER S.A. y el señor Leonardo Mayorga Pachón, se encuentran debidamente representados por la doctora Lina María Gómez Zapata, según consta en la carta poder que para el efecto se adjunta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta Elizabeth Paez y actúa como secretaria ad-hoc, Jessica Almeida, por decisión de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Conocer y Aprobar el Informe de los Auditores Externos BCG BUSINESS CONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA LTDA, correspondiente al año 2013.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

- Conocer y Aprobar el nombramiento de Comisario Principal para el año 2014.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013..

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueba en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- - Conocer y Aprobar el Informe de los Auditores Externos BCG BUSINESS CONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por los auditores externos. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013 y el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia se da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley. Los Accionistas deciden, que el valor las utilidades, luego de las deducciones

pertinentes, esto es el valor de usd 31.732.55, se envíen a resultados acumulados.

Quinto Punto del Orden del día.- Conocer y Aprobar el nombramiento de Comisario Principal para el año 2014.

Los Accionistas deciden nombrar a la señora Estefanía Carrión, como comisario principal, para el ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Informe de Auditores
- Balances Financieros de la compañía.
- Una copia del Acta de Junta.
- Cartas poder

A las 11:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.

El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario ad hoc que certifica.

PRESIDENTE

SECRETARIA AD-HOC

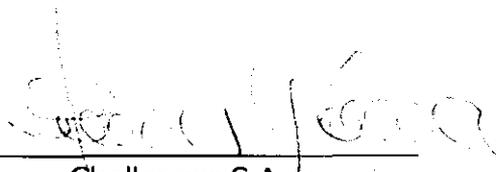


Elizabeth Paez



Jessica Almeida

LOS ACCIONISTAS



Challenger S.A. y
Leonardo Mayorga Pachón.
Debidamente representados por
Lina María Gómez Z.